

INFORME DE GERENTE GENERAL DE MULTIPARTES S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 15 de marzo del 2013

Señores Accionistas
MULTIPARTES S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía MULTIPARTES S.A. de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas, cumplimiento de normas, destino de utilidades obtenidas por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2012 y otros aspectos generales que detallo a continuación:

- a. Durante el año 2012 se lograron los objetivos y las metas previstos para este año, en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- b. Se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas durante este ejercicio económico.
- c. No se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- d. La compañía presenta una situación financiera sólida al cierre de este ejercicio económico y los resultados obtenidos son satisfactorios con relación a la inversión de los accionistas.
- e. Con relación a las utilidades generadas luego de la participación y el impuesto a la renta propongo que luego de apropiar el valor para la reserva legal, la diferencia sea distribuida a los accionistas.
- f. Mis recomendaciones para el siguiente ejercicio económico están encaminadas a buscar nuevos segmentos de mercado en el ramo de la construcción, mantener altos estándares de calidad del servicio y optimizar nuestros costos de producción.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas.

Atentamente,


YEN KING FON FAY V.
GERENTE GENERAL